

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022  
(08 DE SETIEMBRE DE 2021)**

Siendo las nueve horas y diez minutos del día ocho de setiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Segundo Héctor Acuña Peralta, los congresistas Paredes Castro, Francis Jhasmina; Kamiche Morante, Luis Roberto; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Chacón Trujillo, Nitza Merly; Alegría García, Luis Arturo; Mori Celi, Juan Carlos; Soto Palacios Wilson; Vergara Mendoza Elvis Hernán; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Reymundo Mercado, Edgard Cornelio; y Calle Lobatón, Digna. En el transcurso de la sesión se unieron los congresistas Gonza Castillo, Américo; Bermejo Rojas, Guillermo; Ramírez García, Tania Estefany; y Juárez Calle, Heidy Lisbeth. Solicitó licencia el congresista Jerí Oré, José Enrique, y justificó su inasistencia el congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

**Orden del Día**

El presidente mencionó que para la presente sesión extraordinaria se invitó al señor Javier Edmundo Abugattas Fatule, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), para que informe respecto a los temas de la elaboración e indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) de cada uno de los sectores y los planes de Desarrollo Regional Concertado (PEDRC) de cada uno de los gobiernos regionales.

El Presidente de CEPLAN inició su exposición explicando el esquema de su exposición para la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, explicó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, destacando que es uno de los 11 sistemas administrativos del Estado peruano, e hizo referencia al PEDN, PEEM, PDRC, entre otros.

A continuación, En relación con el SINAPLAN, destacó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), e indicó que está integrado por: El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, órganos de gobierno nacional y el Foro del Acuerdo Nacional.

Seguidamente el señor Presidente del Consejo Directivo pasó a explicar los objetivos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN, así como el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, la articulación de políticas y planes, y respecto a la sistematización de aportes y la ruta a seguir.

Continuando con su exposición se refirió a la información disponible y las acciones durante la emergencia sanitaria, donde explicó la visión del Perú al año 2050 como una orientación a largo plazo, seguidamente destacó que el 20 de agosto del 2021 se confirmaron los compromisos en la Sesión 131 del Acuerdo Nacional. Asimismo detalló la formulación, destacando que la emergencia sanitaria detuvo estos los procesos en marzo de 2020 lo cual exige un análisis por las difíciles y severas condiciones adversas.

Seguidamente comentó sobre el II Informe Nacional Voluntario, indicó que éste recoge de manera preliminar algunas de las acciones para adecuar las actividades a una situación adversa tanto para proteger la vida como para la recuperación económica, refiriendo al ámbito geográfico, información de la población que requiere atención adicional. Mencionó algunos casos de

atención, tendencias de población, geografía general, el evitar daños y pérdida, así como la pérdida de años saludables (AVISA).

Explicó la presentación del MEF en relación con 5 prioridades en salud, educación, fortalecimiento de la competitividad agrícola, alivio de la pobreza la promoción del empleo, continuando con la distribución del presupuesto 2022 por funciones, la evolución de Programas Presupuestales, la brecha en la provisión de bienes y servicios brindados por el Estado. Se refirió a la cadena de resultados el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los planes de reactivación económica de Gobiernos Regionales, destacando los aspectos importantes así como las recomendaciones correspondientes.

Finalmente hizo una referencia adicional a la Sesión 131 del Acuerdo Nacional del 20 de agosto, destacando los diálogos, así como la identificación de los aspectos principales y las formulaciones de acciones ejecutables con perspectivas de largo plazo que se dan en momento difíciles.

El preside agradeció la exposición del señor Javier Edmundo Abugattas Fatule, e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Calle Lobatón, Paredes Castro, Kamiche Morante y Ramírez García, las cuales fueron contestadas por el Presidente de CEPLAN.

A continuación el presidente agradeció la presencia del señor Javier Edmundo Abugattas Fatule, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y lo invitó a retirarse de la plataforma de sesiones, cuando crea conveniente.

El presidente invitó al señor Luis Enrique Vera Castillo, Superintendente Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), para que exponga sobre los ingresos tributarios y no tributarios que sustentan los recursos ordinarios del proyecto de presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.

A continuación, el Superintendente Nacional se refirió a la misión de la institución, destacando que los ingresos tributarios 2022 superan los S/ 137 mil millones, resaltó que en el escenario actual la recaudación neta a agosto 2021 supera la obtenida en el año 2020, refirió además que para el 2021 la SUNAT proyecta recaudar más de S/ 126 mil millones superando los niveles pre-pandemia, con lo que proyectan consolidar la recuperación de la recaudación.

Seguidamente mencionó que la actividad económica 2021 muestra una recuperación, y explicó los gráficos de los resultados en la tasa de morosidad y stock de la deuda.

A continuación destacó que la estrategia propuesta busca el cumplimiento voluntario con la gestión de riesgos masivos y la transformación digital, seguidamente resaltó la gestión de procesos digitales, gestión de relacionamiento y la gestión de interoperabilidad; se refirió a los servicios que promueven el cumplimiento, destacando la importancia que ha tomado en esta emergencia el uso de los documentos electrónicos, la comunicación electrónica y los tramites digitales, la inteligencia artificial y los reportes digitales; asimismo destacó el uso de las plataformas virtuales que agilizan las transacciones, resaltando también el comercio digital.

Antes de concluir con su exposición Se refirió a la fiscalidad internacional con la transparencia de la información y las operaciones trasfronterizas, invocando al cumplimiento colaborativo donde se debe destacar e implementar el procedimiento de acuerdo mutuo, la ampliación de las consultas particulares vinculadas, entre otras, con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció su exposición al Superintendente Nacional e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Soto Palacios, Bazán Calderón, Alegría García, Chacón Trujillo, Calle Lobatón, Kamiche Morante, Paredes Castro y Acuña Peralta; las cuales fueron contestadas por el señor Luis Enrique Vera Castillo.

El presidente agradeció la exposición del señor Luis Enrique Vera Castillo, Superintendente Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), y lo invitó a retirarse de la plataforma de sesiones, cuando crea necesario.

Finalmente, el presidente solicitó la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos, sometiéndolo al voto, aprobándose por unanimidad. Siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

**Segundo Héctor Acuña Peralta**  
**Presidente**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

**Luis Arturo Alegría García**  
**Secretario**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República